tramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en

las oficinas del periódico y en

las principales librerias de esta

Números atrasados, 10 cents.

PAGO ADELANTADO

quince; En 4.°, diez. RECLA-MOS: linea, 25 cêntimos. COMU-NICADOS y sueltos de redac-ción: de 0,25 à 5 pesetas. ESQUE-LAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á

los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE Año XIII.-Núm. 3.621.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 12 de Enero de 1903.

Deuda pública.

## Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—
Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—
Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller. INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

### 1272 dentaduras!

se han construído en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios su namente módicos.

Cid, 28 -



ite cenn

n disfru

ndiente

nás bri

por a'et

NA

o la lla-cs afer-i insta-pe ilato, essente ilcon sa

L

en-

osa, Farde de nda de

#### A. Hurtado, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17. Especialidad en dentaduras artificiales en

oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases.

Espacialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17. \* Antes Plaza del Arzobispo

Se hacen medias y arreglan las detelar. Concepción, 11, 3.º dra.

#### IAItol

En el acreditado establecimiento de Deo-gracias Ciruelos, hoy de Manuel Palacios, pla za de Prim, núm. 3, se han recibido varias partidas de conservas y galletas de todas clases y demás géneros pertenecientes al ramo de ultramarinos. En dicho establecimiento se nota de precios al que la desee.

GABINETE DE CONSULTA del especialista en enfermedades del sistema nervioso

CONSULTA DE ONCE À UNA

Lain-Calvo, 18, pral.



Tomasa Baonza CORSETERA MADRILEÑA Almirante Bonifaz, 1, 2.0

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 11.

La expectación política del día radica en la reunión de los exministros liberales que se está celebrando en el Congreso bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, como más antiguo en el desempeño de ese cargo, and to odinadui oat

Asisten veinte, faltando por ausentes los señores Moret, León y Castillo y duque de Almodovar, y por motivos justificados el almirante Valcárcel y D. Alfonso González.

El duque de Almodovar está representado por el señor Puigcerver.

Imposible es predecir lo que de la reunión salga, pues dadas las opiniones encontradas de los prohombres del fusionismo, según declaraciones suyas en los periódicos, pocas probabilidades de acierto tendría el que se atreviera à vaticinar.

Por impresiones recogidas al comenzar la reunión, unicamente se puede creer que, si hay acuerdo, lo será favorable á una interinidad de jefatura del señor Montero Rios, hasta que se verifique la Asamblea del partido y se consolide definitivamente la voluntad del mismo.

Si no bacen esto los notables liberales y pretenden acordar definitivamente lo que debe ser obra de todos los correligionarios, mal camino emprenderán; pues á la primera vuelta lo encontrarán seguramente preñado de obstáculos, dificultades y hondos disgustos.

Uno de los contratiempos que ha llevado consigo la falta de presupuestos para 1903 y

la clausura de las Cortes, motivada por el cambio de Gobierno, es la falta de crédito para los gastos que origine el próximo Congreso internacional de Medicina.

Si las Cortes hubieran estado reunidas, hubiera podido votarse el correspondiente crédito; pero así se ha corrido el riesgo de tener que aplazar esa solemnidad científica, quedando en ridículo ante los extranjeros que eligieron à Madrid para la reunión del XIV Congreso internacional.

Vieron hace días al señor Villaverde el presidente y vicepresidente de la Comisión organizadora; expusieron al ministro de Hacienda la realidad de las cosas, la importancia del compromiso de honor contraído ante el mundo culto; pero el señor Villaverde se cerró á la banda, como suele decirse.

-No hay dinero, ni posibilidad de arbi-

Y en las altas esferas del Gobierno se pensó en la necesidad de aplazar aquel Congreso hasta el otoño próximo, cuando las Cortes hubieran podido votar el oportuno

Pero el señor Maura, hombre progresivo, objetó que no podía prevalecer aquel criterio, y ya parece abandonada la idea del aplazamiento, pues se dedicarán á los primeros gastos las cantidades recaudadas por cuotas de los miembros adheridos, sin perjuicio de buscar después los recursos necesarios por los medios legales y parlamentarios.

Un Congreso como el anunciado, que ha de traer à Madrid seis ó siete mil médicos de todo el mundo, desde Francia à Rusia y desde los Estados Unidos à Australia y el

Japón, no es cosa baladí. Cuando se contraen compromisos de ho-

nor, hay que cumplirlos. MENCHETA.

## El "trust,, del azúcar

Están muy adelantados los trabajos que hace tiempo se vienen practicando por los fabricantes de azúcar para constituirse en sindicato y formar un trust del azúcar en

Sólo falta vencer la resistencia de una ó dos fábricas, y se espera conseguirlo, para dejar constituída la Asociación, que se considera indispensable si ha de poder seguir viviendo esa industria.

Los fabricantes dicen que, dado el alto precio à que se paga la primera materia sa carina, el coste de las maquinarias y el impuesto sobre el azúcar que estableció el senor Villaverde, no es posible, sin compro meter los capitales invertidos en esa industria, vender el producto al precio que lo dan al público; y como si lo elevasen mucho se reduciría el consumo, tendrían también que limitar más la producción, y perderían por un lado lo que ganasen por otro.

De ahi la necesidad de formar el trust, que evita la competencia, reduce los gastos de administración y da autoridad para solicitar un arreglo equitativo con los Poderes públicos que asegure el desarrollo de la industria sin gran daño de los consumidores.

#### Atentado contra el duque de Sotomayor

En nuestro último número, dábamos cuenta del atentado cometido aquella misma tar de contra el señor duque de Sotomayor, al regresar la comitiva real de la salve del Buen

He squi los pormenores que acerca de este hecho publican los periódicos de Madrid:

Sabido es que al volver à Palacio, como al llegar à cualquiera de los sitios à que se dirigen las Reales personas, los coches de la servidumbre se adelantan, á fin de que ésta tenga tiempo de descender de los carruajes y recibir à SS. MM. Entonces va primero el coche de los ayudantes, después el de las damas, y, por último, el del mayordomo mayor.

Así se hizo ayer tarde al desembocar por la calle de Carlos III en la Plaza de Oriente y al pasar frente à la calle de Lepanto.

Cruzó el primer coche, en el que iban el general Cerero y los ayudantes de guardia señores conde de Aybar y Ferrer; pasó el segundo, ocupado por las señoras condesa de Sástago y duquesa de Bailén y por el mayordomo de semana, y al cruzar el tercero, en el que iban los señores marqués de la Mina, vizconde de la Vega y D. Rodrigo Alvarez de Toledo, un individuo descendió rápidamente de las escalerillas que circundan los jardines, y acercándose á este último coche, hizo un disparo con una pistola de dos cañones, después de hacer puntería, pero sin lograr herir á nadie.

Al verle apuntar, la gente comenzó á gritar: ¡A ese! ¡A ese! y se lanzó sobre él; pero el individuo echó á correr y apuntó de nue vo, momento en el cual el guardia de Seguridad núm. 293, José Aceitero, alcanzó al sujeto en cuestión y le dió un sablazo en la frente, abrazándose luego fuertemente á él é impidiendo que disparase de nuevo.

En seguida llegaron los guardias 349 y 374, éste último de paisano, quienes se apoderaron de la pistola.

Cuando se presentó el gobernador, que iba detrás del coche de SS. MM., el detenido decía con marcado acento cubano: «No mate, señor; no mate».

Al ruido del disparo se arremolinó mucha gente en torno de los guardias, creyendo que se trataba de un atentado contra S. M. el Rey, y al manifestar el señor Sanchez Guerra que no había tal cosa, prorrumpieron todos en vivas al Monarca.

A los pocos momentos de ocurrir el accidente llegó el Rey en su coche y empezó á informarse de lo ocurrido.

Puesto de pie en el carruaje daba las gracias, al ver las muestras de entusiasmo de que era objeto. Como detalle curiose apuntaremos que

una pobre mujer del pueblo, al oir el disparo, se dirigió velozmente hacia el coche de SS. MM., gritando «¡No sigan, no sigan!»

El Rey, después de enterarse de lo ocurrido, penetró en Palacio y estuvo largo rato asomado á uno de los balcones del Regio al-

Al ser conducido à la delegación el autor del atentado gritaba: «¡Quiero matar al jefe de Palacio, porque nos tiene muertos de hambre à mi y à mi familia!»

Una vez en el citado centro se procedió á registrarle, habiéndosele encontrado entre otras cosas dos cápsulas de pistola y recibos de certificados de correos con fecha once de Diciembre próximo pasado y dirigidos á los Soberanos de Italia, Inglaterra, Alemania, Rusia y Presidentes de las Repúblicas de Francia, Estados Unidos y la Argentina. También llevaba en los bolsillos una tarjeta del alcalde y un B. L. M. de un alto personaje político.

#### "EL ALBUM NACIONAL,

Encabezado con una carta-prólogo del actual presidente del Consejo, señor Silvela, en la cual se hacen justos elogios de los propósitos en que se inspira El Album Nacional, se ha publicado un notable número de esta Revista de propaganda, dedicada à la industria y la producción españolas.

Está dedicado por completo dicho número á la importante casa Domecq, de Jerez, tan bien reputada por sus vinos y cognacs.

En el texto, escrito en español, francés é inglés, se hace historia de la fundación y desarrollo de la antigua casa, que ya en 1823 visitaba Fernando VII como la más antigua de Jerez; biografía de sus fundadores y actuales propietarios y directores, y una descripción detalladísima de sus bodegas, viñedos, alambiques, tonelería y otros talleres de fabricación de cajas, embotellado, etiquetas, etc., etc. Es un estudio completo de la célebre casa, que da perfecta idea de la extraordinaria importancia de la misma y de su producción.

Las páginas del elegante cuaderno, editado con verdadero luj), están embellecidas por más de setenta notables fotograbados, con retratos de los fundadores y actuales propietarios y directores, uno de los cuales es el pretendiente à la Corona de Albania, D. Juan Pedro Aladro Kastriota, y vistas de los viñedos famosos de Macharnudo, de las bodegas, talleres, alambique y Hotel Domecq.

El número es verdaderamente notable, y

muy justa la ejecutoria que en él se hace de la célebre casa jerezana.

### Aceptación de la nota

LA CUESTIÓN DE VENEZUELA

Dicen de Caracas que después de un Consejo de ministros verdaderamente borrascoso, el gobierno ha aceptado la petición de las potencias, haciendo constar que las condiciones de la Nota son extremas, y que las acepta solamente obligado por la fuerza.

La respuesta de Venezuela, entregada en la mañana de aver al señor Bowen, dice que el presidente Castro le inviste de poderes para que pueda proceder con pleno conocimiento de los hechos.

La causa de la revolución acaudillada por el general Mattos, pierde terreno diariamente, sin duda por el apoyo naval prestado por los rebeldes à los alemanes, lo cual ha hecho à éstos muy impopulares.

#### Traslación de cadáveres

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación dictando disposiciones sobre la traslación de cadáveres á los csarios, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que se autorice la traslación al osario de los cadáveres que hayan cumplido los cinco años de la inhumación, cuyo acto será presenciado por el subdelegado de Medicina, sin que por este servicio devengue

2.º Que los derechos marcados à los subdelegados en la real orden de 24 de Marzo último, se entiendan cuando la inhumación sea á petición de parte interesada y sea á otro cementerio.

3.º Que de conformidad con lo preceptuado en la disposición 6.ª de la real orden de 16 de Julio de 1888, se prevenga á los Ayuntamientos que los cementerios tengan la capacidad suficiente para que en diez años no hava necesidad de efectuar mondas en el interior de los mismos antes de

## Funcionarios de Hacienda

Programa para los exámenes de ingreso en plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública.

Ejercicio teórico

Primero. Organización política y administrativa de España.

Segundo. Asuntos propios de cada uno de los departamentos ó ramos en que se

halla dividida la Administración en general. Tercero. Organización de la Administración central y provincial de la Hacienda

pública. Servicios encomendados á las dependencias de una y otra. Cuarto. Servicios encomendados á los Ayuntamientos en materia de Hacienda pú-

blica. Quinto. Orden de los trabajos en las dependencias de la Administración económica provincial. Relaciones de éstas entre sí y con

los diversos centros del ministerio. Sexto. Del procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

Séptimo. Del recurso contencioso-administrativo, y requisito previo para su inter-

Octavo. Competencia de jurisdicción en el ramo de Hacienda.

Noveno. Clasificación de las contribucio nes é impuestos en general, y disposiciones vigentes en cada uno de ellos.

10. Presupuestos generales del Estado: su formación, estructura y duración.

11. Sistemas diversos de contabilidad: Contabilidad legislativa, administrativa y judicial. Explicación de cada una! de ellas. 12. Concesión de suplementos de crédito

y de créditos extraordinarios. Disposiciones vigentes en la materia.

13. Distribución mensual de fondos y ordenación de pagos del Estado. 14. Cuentas que se rinden por la Admi-

nistración económica provincial. 15. Enumeración y descripción de los

libros de contabilidad en las oficinas provinciales de Hacienda. 16. Forma y requisitos con que se efec-

túan los ingresos y pagos por el Estado. Mandamientos de ingreso y de pago. 17. Arqueos: su definición, clasificación y objeto. At a supplied a dealers out

18. Caja general de Depósitos: depósitos necesarios, voluntarios y provisionales. Formalidades para la consignación y devolución de cada uno de éstos.

19. Clasificación de los bienes del Estado, según su procedencia.

20. Disposiciones generales sobre desamortización civil y eclesiástica.

21. Contratos de obras y servicios pú-

22. Deuda pública y sus diversas clases. Idea general de las principales disposiciones dictadas sobre arreglo y conversión de la

23. Recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado.

Ejercicio práctico

Primera parte. Redacción de una de las cuentas siguientes, sacada à la suerte:

Primera. De Tesorería. Segunda. De Rentas públicas. Tercera. De Gastos públicos.

Cuarta. De Fabricación. Quinta. De Consignaciones.

Sexta. De Administración. Séptima. De Propiedades y Derechos del Segunda parte. Propuesta de resolución

en uno de los expedientes que se enumeran à continuación, sacado también á la suerte: Primero. Reclamación de agravios por cuotas indebidamente impuestas en el re-

partimiento de la contribución territorial. Segundo. Idem id. por cuotas impuestas en el repartimiento de Consumos.

Tercero. Expediente de defraudación del impuesto del Timbre. Cuarto. Expediente de investigación por

detentación de bienes desamortizados. Quinto. Expediente de fallidos de la primera instancia dictado en expediente sobre

clasificación de derechos pasivos. Sexto. Recurso de alzada contra el fallo de primera instancia dictado en expediente

sobre clasificación de derechos pasivos. Séptimo. Recurso de queja contra la Administración económica provincial.

Programa para los exámenes de ingreso en plazas de oficiales de quinta clase de la Hacienda pública.

Ejercicio teórico

Primero. Organización de las oficinas provinciales de Hacienda.

Segundo. Deberes y atribuciones de los delegados de Hacienda. Tercero. Deberes y atribuciones de los

interventores de Hacienda. Cuarto. Deberes y atribuciones de los administradores de Contribuciones.

Quinto. Deberes y atribuciones de los administradores de Propiedades. Sexto. Deberes y atribuciones de los ad-

ministradores de Rentas Arrendadas. Séptimo. Deberes y atribuciones de los tesoreros de Hacienda.

Octavo. Deberes y atribuciones de los oficiales de Hacienda. Noveno. Deberes y atribuciones de los

subalternos. 10. Deberes y atribuciones de los recaudadores de la Hacienda.

11. De los mandamientos de ingreso y cartas de pago. 12. De los mandamientos de pago y talo-

nes de cuenta corriente con el Banco. 13. Direcciones generales y demás dependencias que constituyen la Administra-

ción central de la Hacienda pública. Ejercicio práctico

Escritura al dictado, formación de un estado y redacción de un mandamiento de pago ó de ingreso, y extracto de un expe-

## Oposiciones á Notarías

En la Sala de Juntas del Colegio Notarial ha tenido lugar el sorteo para el orden de llamamiento de los opositores, dando el resultado siguiente.

Número 1, D. Primitivo Ayllón; 2, D. José Duro Collantes; 3, D. Santiago Vazquez; 4, D. Toribio Gimeno Bayón; 5, D. Valentin Lapuerta; 6, D. Juan Salvador Minguijón; 7, D. Eduardo Martínez Alvarez; 8, D. Emilio Marin Santaella; 9, D. Martin Pedroche; 10, D. Antonio Briones; 11, D. Adolfo Carrasco; 12, D. Enrique Montoya é Inza; 13, D. Casimiro Herrero Capa; 14, D. José María Jalón; 15, D. Eladio Nuño Valmaseda; 16, D. Marcial Sequeiras; 17, D. Alfredo Arias Miranda; 18, D. Alfredo Valdivielso

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

del-Villar; 19, D. Florencio Gutiérrez Juarez; 20, D. Porfirio Bragimo; 21, D. Manuel de Echarri; 22, D. Antonio Bañadas; 23, don Valentín Fernández; 24, D. Tomás González Quijano; 25, D. Hipólito González Revollar; 26, D. Ildefonso Fernández; 27, D. José Agustín Rocas; 28, D. Antonio Lostau Palacios; 29, D. Amalio de Arri Postigo; 30, don Román Gómez; 31, D. Adolfo Pérez; 32, don Andrès León y Jiménez; 33, D Tomás Ordonez Pascual; 34, D. Mariano Villanueva; 35, D. Andres Hernandez; 36, D. Vicente Muñoz Pardo; 37, D. José Gaos Berea; 38, don Matías Ocampo Delgado; 39, D. Isidoro Francisco del Rivero; 40, D. Vicente López Larrubia; 41, D. Alfredo Tabar; 42, D. Juan Polo Hurtado; 43, D. Rodrigo Mendez Pombo; 44, D. Eduardo Canencia; 45, D. José Prada Hervier; 46, D. Teodosio Gonzalez; 47, D. Luis Próspero García; 48, D. Hipólito Murillo; 49, D. Manuel Ruiz Serrada; 50, don Gerardo Saro.

51, D. Javier Carvajal; 52, D. Antonio Argüelles; 53, D. Tertulio Fernández; 54, don Antonio Lapuerta; 55, D. Manuel Garcia de Celis; 56, D. Antonio Gimeno Bayon; 57, D. Fernando García Pajares; 58, D. Leopoldo Cabeza de Vaca; 59, D. Adolfo Saenz Alonso; 60, D. José Esteban Rodriguez; 61, D. José Alonso Carro; 62, D. Federico Fernández Ruiz; 63, D. Cesar García Burriel; 64, D. Julio Senador; 65, D. Narciso García Mochales; 66, D. Modesto Hidalgo; 67, don Felipe Florez; 68, D. Juan N. Puebla Aguirre; 69, D. José Gutierrez Rozas; 70, D. Emilio Saenz Lopez; 71, D. Maximo Ansótegui; 72, D. Germán Peinado; 73, D. Vicente Rodriguez; 74, D. José María Bulnes; 75, don José Alonso Pereira; 76, D. Miguel Hernández; 77, D. Juan Vicente Mora; 78, D. José Tomás García Medina; 79, D. Francisco Lapuerta; 80, D. Enrique Aguirre; 81, D. Emilio García Ruiz; 82, D. Eustaquio Marin Aparicio; 83, D. Manuel Gomez Acebo; 84, don Luis Oteiza; 85, D. Mariano Aldama; 86, don Higinio Macon; 87, D. Antonio Retuerto; 88, D. Francisco Carrera; 89, D. Ramón Paz Villa; 90, D. Antonio García Quevedo, 91, D. Aurelio Ortiz y Ortiz; 92, D. Jesús Maria Gil; 93, D. Vicente Muntadas; 94, D. Cayo Saez de Heredia; 95, D. Ignacio Ugalde; 96, D. Daniel Antonio Lavin; 97, D. Liberto García; 98, D. Pilar Sanchez; 99, D. Julio Cardenal; 100, D. Fernando Tournan.

101, D. Luis Roldán; 102, D. Manuel Avalos; 103, D. Ramón Ferreiro; 104, D. José Losada Azpiazu; 105, D. Marino Melchor Arnaiz; 106, D. José Cacho; 107, D. Metodio González; 108, D. Luis Ruiz de Huidobro; 109, D. Santiago Ceberin; 110, D. Jesús Otañez; 111, D. Manuel Rodríguez; 112, D. Juan Maria Merino; 113, D. Germán Cabrarero, 114, D. Pedro Pérez; 115, D. Teófilo Polanco; 116, D. Juan Antonio Galbarriato; 117, D. Arsacio de Prado; 118, D. Vicente Tezanas; 119, D. Luis García; 120, D. Cesar Fernández; 121, D. Felix Gimeno; 122, D. Lorenzo Manuel Yarritu; 123, D. Antonio Tobar; 124, D. Juan Bautista Capeiro; 125, don Desiderio Martínez; 126, D. Federico García nol o Orea; 127, D. Vicente de Benito y de la Cuesta: 128, D. Francisco Alvarez; 129, D. Laureano Ampudia; 130, D. José López Angulo; 131, D. Froilán Sanz Tejedor; 132, D. Emeterio González; 133, D. Ignacio Ansuategui; 134, D. Benito Aranguena; 135, D. Luis Diez Cuadrillero; 136, D. Enrique García de los Ríos; 137, D. José Ortiz y Ortiz; 138, D. Julian Iñiguez; 139, D. Clemente del Pino; 140, D. Pedro de Pradas; 141, D. Antonio Garcia Poveda; 142, D. Rafael Losada; 143, D. Julio Otero; 144, D. Francisco Fernández; 145, D. Saturnino Cano; 146, D. Pío Camilo Valmaseda; 147, D. Manuel García Velez; 148, D. José Ocampo; 149, D. Narciso Pinedo; 150, D. Antonio del Río García; 151, D. Herminio Braceras; 152, D. Emilio Bejarano; 153, D. Anselmo Ortiz.

LOS LIBERALES

## Reunión de exministros

En uno de los salones del Congreso, se verificó ayer tarde la reunión de exministros liberales. Se tomó por unanimidad el acuerdo de

abrir una suscripción nacional para erigir en Atocha un mausoleo al señor Sagasta. La cuota con que se contribuya à la sus-

cripción será volûntaria. Se inició la idea de convocar para el día 24 del actual una Asamblea compuesta de los diputados y exdiputados, senadores y exsenadores del partido, con el objeto de

aprobar el programa y e egir el jefe de la agrupación. Sobre el asunto se suscitó larga discusión, haciendo uso de la palabra casi todos los

reunidos. El marqués de la Vega de Armijo manifestó que era inútil la redacción de progra-ma, puesto que el señor Sagasta le había dejado con sus actos bien trazado al par-

El señor Gu lon sostuvo, por el contrario, que era indispensable que se redactase el

El senor Montero Rios expuso que el señor Sagasta le había encomendado la redacción del programa, pero que, muerto aquel ilustre político, la misión que se le había confiado estaba concluida. Agregó que juz-

gaba necesario fijar el programa, pero que de la redacción del mismo deberían encargarse otros exministros.

El señor Urzaiz propuso que el programa sea redactado por los señores Vega Armijo y Montero Rios

El conde de Romanones apoyó la idea de que el jefe sea elegido en Asamblea general, y dijo que á ella deberán asistir, con voz y voto, todos los representantes del partido, incluso las juntas de los comités. El señor Villanueva se opuso a la convo-

catoria de la Asamblea y sostuvo que el programa debe ser aprobado y elegido el jefe

en reunión de exministros. Los señores Salvador (D. Amós) y Montilla hablaron para decir que juzgan innecesaria la redacción de programa.

El duque de Veragua estimo conveniente que se acuerde el programa y pidió que el señor Montero Rios sea el encargado de redactarlo.

El señor Auñón afirmó que no hace falta acordar el programa y que, en cambic, es urgente la designación de jefe. Consideró necesario que el jefe quede elegido en esta misma reunión.

El señor Capdepón sustentó la idea de que se escriba el programa y de que se cele bre Asamblea general para la elección de jere. Juzgo conveniente que se procure la adhesión de los canalejistas.

El señor Aguilera no cree necesario que

se redacte el programa. El señor Puigcerver sustenta la misma idea y agregó que el jefe debía quedar elegido en la reunión que se estaba celebrando.

El señor Eguilior indicó que conviene proceder à la designación de jefe interino y que se encargue el señor Montero de escribir el programa para que luego, en Asamblea general, el programa se apruebe y se haga la designación definitiva de jefe.

El marques de Teverga opinó que el señor Montero Rios haga el programa en lineas generales para completarlo después en las deliberaciones de la Asamblea.

El general Weyler se muestra conforme con que el Sr. Montero Ríos fije el programa y con que el jefe sea elegido en la Asamblea. Lo propio sostuvo el señor Suarez In-

El señor Rodrigáñez no juzga necesaria la redacción del programa y pidió que el jefe

sea elegido inmediatamente. Expuestas todas las opiniones anteriores,

dijo el señor Montero Ríos: —Acepto el encargo que me confía la reu nión y ruego al conde de Romanones que redacte los acuerdos aquí tomados. Yo escribiré el programa, procurando dejarlo concluído en cinco ó seis días, y luego será sometido à la Asamblea.

El conde de Romanones redacto,.. con efecto, los acuerdos, y de ellos dió lectura. Los acuerdos redactados son estos:

«La elección de jefe se hará en Asamblea general convocada para el 24 del corriente. Se ratifican al señor Montero Ríos los poderes recibidos del señor Sagasta para fijar las bases del programa del partido liberal.>

El marqués de la Vega de Armijo, al escuchar la lectura del segundo de los acuerdos, se levantó airado y exclamó á gritos: -Protesto energicamente: no es eso lo

convenido; yo me niego a firmarlo. El conde de Romanones:-Nos importa poco que lo firme usted ó deje de firmarlo. Se promueve una confusión indescrip-

El marqués de la Vega de Armijo preten-

de ausentarse de la reunión. Al aproximarse à la puerta, la cierra el señor Suárez Inclán, no dejándole salir. Montero Rios: - Yo tampoco estoy confor-

me y me marcho. El conde de Romanones:-Esto se acabó. Pueden marcharse ustedes, yo daré à los pe-

riodistas la nota de lo acordado. A renglôn seguido salió el conde de Romanones para dar á los periodistas copia de

los acuerdos. Detrás del conde de Romanones salió el

señor Montero Ríos y dijo: -Esos acuerdos se han tomado por una-

nimidad. Todos hemos estado conformes Yo redactaré el programa del partido con las modificaciones que se estimen convenientes respecto del practicado hasta hoy.

El marqués de la Vega de Armijo fué in-terrogado, à la salida de la reunión, sobre el incidente final.

-Todo ha consistido-dijo-en una mala inteligencia.

## D. Ignacio de Artiñano

Por un telegrama recibido esta mañana, se ha sabido el fallecimiento del muy ilustre señor D. Ignacio de Artiñano y Orbegozo, canónigo magistral de la S. I. M.

La noticia llegó à la catedral cuando el cabildo se hallaba en coro, é inmediatamen te se suspendieron los rezos para cantar un responso, entonándose al final el oficio de difuntos.

El señor Artiñano, à quien aquejaba hace años un rebelde padecimiento, se dirigia a sus posesiones de Campo de Criptana, en compañía de su amigo D. Valero Vidarte, después de haber permanecido una corta temporada en esta capital, y agravada, sin duda, su enfermedad con las molestias del viaje, le ha sorprendido la muerte en Alcazar de San Juan.

Era D. Ignacio de Artiñano persona de sólida y exquisita cultura, vasta ilustración y excepcionales condiciones oratorias.

Después de una brillantisima carrera, en que había dado elocuentes pruebas de su saber, el señor Artiñano ganó por oposición el cargo que actualmente desempeñaba, llamando extraordinariamente la atención los ejercicios que con tal motivo practico. Aún recordamos el sermón que entonces predico, y que fué un acontecimiento en Burgos, al que asistió un inmenso y escogido auditorio compuesto de las personas más ilustradas de la población,

Inauguró poco después una serie admirable de sermone, en que supo elevarse à las mayores alturas de la oratoria sagrada. Su nombre atraja siempre à la catedral un pu-

blico tan selecto como numeroso, y sus oraciones de aquella época pueden calificarse de verdaderos modelos. Merecen, sin embargo, mención especial, su magnifica serie de conferencias sobre Economía política, en que expuso y examinó, à la luz del criterio católico, los grandes problemas sociales que agitan el mundo, y los sermones que durante muchos años predicó el Viernes Santo en las funciones de la Soledad.

Vivo de caracter y batallador por temperamento, el señor Artiñano sostuvo renidas polémicas con los integristas, en aquel tiempo de triste recordación en que la pasión política exageró el celo de algunos fervientes católicos, llevándoles al extremo lamentable de no respeter ni aun la inmu idad de la sagrada catedra. De los violentos ataques de un periódico que entonces se publicaba en Burgos, defendiése D. Ignacio Artinano con habitisimos sermones, que fueron más tarde impresos, y en la cuestión que con tal motivo se promovió, intervino también un conocido letrado burgales, publicando hojas y folletos, muy discutidos y celebrados en aquella época, que afortunadamente ya está

Mil anécdotas y genialidades pudiéramos citar del señor Artiñano, para poner de relieve su figura digna de estudio por más de un concepto, pero lo creemos innecesario, porque los rasgos principales de su vida están presentados en la memoria de nuestros lectores. Era todo un caracter, una personalidad saliente, de vigorosas líneas, que ni se doblegaba ante las contrariedades, ni se desviaba un apice del camino que su poderosa inteligencia y su rectitud le senalaban, por lo cual creemos que prestó a la Iglesia un señalado servicio sosteniendo los buenos principios, y permaneciendo firme en su actitud, apesar de los crudos ataques

de que fué objeto. Los Congresos católicos, las pastorales de los obispos y la voz misma del Papa, vinieron años después á darle la razón.

Amargada su vida por los disgustos, mi-nada su salud por cruel enfermedad, el senor Artinano vivia desde hace mucho tiem. po completamente retraido, en sus posesiones de Criptana, hacia las cuales se dirigia cuando le ha sorprendido la muerte.

Dios haya acogido su alma, dándole el premio à que sus virtudes le hicieron acree-



#### Un banquete

Aprovechando la estancia en Burgos del actual gobernador civil de Logrono, que llegó hace pocos días con motivo de la boda de su sobrino D. Amando Fernández Soto, varios de sus amigos particulares le obsequiaron ayer con un banquete, que se celebró en el Salón de Recreo.

El acto no tuvo, pues, caracter político. Tratabase solamente de una fiesta intima que los habituales contertulios de una mesa del Salón, ofrecian al que hasta ayer fué su presidente, para expresarle las simpatías que disfruta, y los puenos recuerdos que deja del tiempo que ha presidido la Junta

directiva. Estuvo servido el banquete con arreglo á un escogido «menú» por el acreditado cocinero señor Roson, que tiene à su cargo el restaurant, de dicha sociedad, y asistieron el gobernador civil señor Cedrún de la Pedraja, el alcalde señor Zumarraga, D. Manuel de la Cuesta y otra multitud de personas muy conocidas en la población.

Durante la comida, reino, como es de suponer, la más franca y alegre cordialidad, y a los postres, pronuncisron elocuentes brindis los señores Ebro, Cedrún, conde de Ber-berana y García de los Rios, que fueron muy aplaudidos. \* isting spanoard

#### Fin de temporada

Con las funciones de ayer-Sobrinos por tarde y noche—concluyó en el Teatro la temporada de Navidad, una de las más movidas que recordamos en Burgos.

Decía anoche un abonado que lo que más le había llamado la atención en las pasadas funciones fué aquella simpática artista que se tragaba sables y bayonetas, relojes y lámparas eléctricas, con la cual la empresa, valiendose de un delicado simbolismo, había querido, sin duda, aludir á las tragaderas del público burgalés.

No vamos nosotros tan allá, pero es innegable que de algún tiempo á esta parte, las compañías que nos visitan van bajando de talla de tal modo que justifican las protestas del público, doblemente significativas por lo mismo que aqui somos de ordinario pacificos y bonachones.

De esperar es que el señor Solalinde se desquitará en venideras temporadas, y volverá por el buen nombre de la empresa, que no ha quedado ahora muy bien parado. Si asi lo hiciere, que la taquilla se lo premie, y si no, Arrojes se lo demande.

#### dos, plantolous \* malerie Junta general ida

En el Salón de Recreo se celebró ayer tarde la Junta general ordinaria para la aprobación de cuentas y renovación de la Junta directiva.

Presidió el acto D. Victor Ebro y Fernández de la Cuesta, que había manifestado deseos de que el acto se demorase hasta que pudiera venir à testimoniar con su presencia el cariño que profesa à la Sociedad.

Se acordó un voto de gracias á la Junta saliente, y al que dignamente la ha presidido per el acierto con que han sabido dirigir la marcha de la sociedad, estableciendo la expendeduría de tabacos, el restaurant, que cada día tiene más aceptación, y otros servicios y mejoras importantes que han devuelto al Salón el esplendor de otros tiempos.

opinate intelled of them of property.

Fueron elegidos para constituir la Junta los siguientes señores: Presidente, D. José María Alfaro.

Vicepresidente, D. Eliseo Heredia. Vocales, D. Manuel Albarellos, D. Francisco Dorronsoro, D. Toribio Gomez, D. Miguel Aparicio, D. Juan A. López y D. Pedro

#### Otra junta

Tambien la Compañía de Aguas celebro ayer tarde su junta general ordinaria de

En ella se aprobaron las cuentas del año anterior, y se demostró la situación próspera de la empresa, acordándose que en 1.º de Marzo se reparta à los accionistas un divi-dendo de cinco por ciento, no haciéndolo de mayor cantidad por la natural prudencia en negocios de esta indole, aunque la Compania tiene recursos para haber repartido un dividendo más importante.

Se dió cuenta de una comunicación dirigida por el Exemo. Ayuntamiento, preguntando si la Compañía estaba dispuesta á venderle el edificio inmediato à la Casa de las Cuatro Torres, a cuya comunicación se había contestado por el Consejo que una vez trasladada la central à la nueva fábrica esta blecida al pié del cerro de San Miguel, no había inconveniente en enajenar el edificio antiguo, por el cual se fijaria un precio inferior à su coste.

Como dicha venta implica la traslación de las turbinas, maquinaria, etc., y la desviación de la cañería que desde los depósitos baja por la calle de la Trinidad, se ha hecho el presupuesto de estas obras, importante 69,000 pesetas, de las cuales debería pagar la mitad el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar ampliamente al Con-sejo para la resolución de este asunto.

## TEATRO

Con Los sobrinos del capitán Grant ha ter-

minado la pasada temporada de Pascuas. Obra que siempre se escucha con agrado, por su hermosa música y entretenido y bien hecho hbro, ha sido puesta por la empresa Solalinde con todo el lujo que cabe en teatro como el de Burgos, en que, para lucimiento del decorado, es necesario, por la falta de alumbrado en el escenario, la colocación de arcos voltáicos; detalle que debe llamar la atención del Municipio, dueño de la finca.

Se han estrenado cuatro preciosas decora-ciones, debidas al pincel del reputado escenógrafo señor Puerto; singularmente las que representan «El Escocia» y «El fondo del mar», fueron ovacionadas por el numeroso público que ha llenado el coliseo, especialmente en el día de ayer.

El número más brillantemente ejecutado fué la preciosa «barcarola», muy bien cantada por el coro, y que fué repetida, así como también el «baile de la Zamacucea» bailado por la señorita Carreras.

Todes los actores estuvieron bien en sus respectivos papeles, y un aplauso á los jefes de tramoya señores Domingo y Perfecto, por el trabajo ejecutado, montando obra tan di-

ficil en veinticuatro horas. Y para agrado de contentos, y protestantes, ahi va un resumen del trabajo ejecutado por la compañía de los señores Soriano, Muro y Castillo.

Funciones hechas, 25. Titulos: María de los Angeles, cinco representaciones; El señor Joaquín, cuatro; La zarina, cuatro; Doloretes, tres; El guitarrico, cuatro; Las campanadas, dos; La legenda del monje, dos; El puñao de rosas, nueve; La manta zamorana, seis; Pepito Melaza ina; Los gra-nujas, seis; El último chulo, tres; El capote de paseo, cuatro; La alegría de la huerta, dos; Las bravías, tres; El barquillero, cuatro; El santo de la Isidra, dos; Las doce y media y sereno, dos; La guardia amarilla, una; La re-voltosa, tres; El tío de Alcalá, cuatro; La buena sombra, tres; El bateo, tres; Viento en popa, una; Los sobrinos del capitán Grant, tres. To-

Estrenos: El capote de paseo, Pepito Melaza, El puñas de rosas, La manta zamorana y Los granujas. Total, 5.

Hecho un estudio comparativo de la presente compañía y temporada con la del pasado año, resulta la del presente con «ocho» títulos y «dos» estrenos más, y, sobre todo, la «reprisse» de Los sobrinos del capitán Grant obra cuya representación requiere un trabajo superior al de otras obras.

De propiedad del señor Solalinde se han estrenado cinco decoraciones. Y hasta la próxima, que me ocuparé del

Teatro y nuestro Municipio.

Borrás.

## Sección de noticias

El sábado fué obsequiado con una brillante serenata por el laureado Orfeón Burgalés el nuevo alcalde de esta capital D. Antonino Zumárraga Diez.

El señor Zumarraga, protector entusiasta de dicha sociedad, se asomó á uno de los balcones de su casa, dando dos vivas al pueblo de Burgos y al Orfeón, que fueron con-testados por el público con otros al señor alcalde.

La Junta directiva del Orfeón pasó después à felicitar al señor Zumarraga, siendo espléndidamente obsequiada por éste.

Ha fallecido en esta capital D. Lorenzo Medina Hernando, padre del tercer teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Tomás Medina Urraca, a quien, como a toda su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En Santa María del Campo acaeció el viernes una terrible desgracia.

Según nos escribe nuestro corresponsal en aquella localidad, una enorme piedra, cuyo peso no bajara de 400 arrobas, se ha des-prendido de la cuesta titulada «La muerta», aplastando à Tomás Francés y Francés, de 50 años, labrador, contra un terraplén que había construído, con el objeto de extraer la misma piedra y hacer de ella un pilón de

A las doce de la noche fué extraid daver à presencia del juzgado, guardi y varios vecinos.

En la secretaria de la Junta provin Instrucción pública se ha recibido de licenciado en Derecho expedido el de D. Luis Polo y Góngora,

Ayer, a mediodía, se presento en j pección de vigilancia D. Esteban Don manifestando que del oratorio de su calle del General Sanz Pastor, núm bia desaparecido una cajita de metal guardaba allí hacía 20 años, conteni catorce mil pesetas en billetes y 2.500

en oro.

El inspector jefe de vigilancia ID. A.
Martinez, con el agente Blas Jimenez. ticó un minucioso reconocimiento, sin tado alguno. Por su parte, el señor Don no sospecha de nadie. En la inspección se constituyó s

mente el juzgado para instruir las pri diligencias. Con el fallecimiento del señor Artic

resultan vacantes en la S. I. C. las sig Canonigo magistral, canonigo penits rio y beneficiado salmista.

Terminando la comprobación periódo los aparatos de pesar, pesas y medida, tro de breves días, se lo recordamos al aquellas personas que vienen obligada glamentariamente à dicha comproba para que lo efectuen lo antes posible, quieren se les irrogue perjuicio por la e probación á domicilio.

Todas las misas que se celebren mi martes, en la iglesia de San Lesmes Al serán aplicadas por el alma del señor. José Otano Berroeta (q. e. p. d.), recibi los señores sacerdotes el estipendio de reales hasta las diez de la mañana y después de dicha hora.

Banco de Burgos .- Caja de Ahern Imposiciones en la última semana, pesetas, oleo nie nolo 

Diferencia en más.

Esta noche, á las ocho y media, se n ran en casa de Avila los empleados Teatro, para celebrar con un banquete, a en años anteriores, el feliz términe temporada.

La Comisión provincial ha señalad siguientes precios que deben servir del para el abono de los suministros qui Ayuntamientos hayan facilitado a lastr del ejército y guardia civil, durante di

anterior: Ración de pan de 70 decágramos, 0,2 setas; idem de cebada de 4 kilogramos, l idem de paja corta de 6 kilogramos, el litro de aceite, 1,16: el kilogramo de bon, 0,10; el kilogramo de leña, 0,04, kilogramo de paja larga, 0,06.

Por no concurrir número suficiente cios, no pudo celebrar ayer su junta ga la Camara de Comercio.

Se convocará à una nueva reunión. Escuela Hormal Superier de M. tras.--Desde el día de hoy, todos los l rables, de diez á doce de la mañana, Secretaria de este establecimiento, qu abierta la matricula gratuita de las m que deseen concurrir à las Escuelas gra das municipales, cuyas clases se abriran

Deberán presentarse las interesadas so pañadas de sus padres ó encargades, a ditando hallarse comprendidas en la edad 6 à 13 años, estar vacunadas y no pade enfermedad contagiosa alguna.

Tienda-Asilo.-En el día de hoy se suministrado 284 raciones. El señor alcalde D. Antonico Zumán dió ayer comida completa á cien pobres.

La casa PEDRO DOMECQ avisa à clientes que no se dejen sorprender por que ofrecen cognac de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguie noticia:

«La Audiencia de Santander ha dict auto confirmando el del Juzgado declaras procesado a Bernardo L. Domece, P USO INDEBIDO DE MARCA, à insu cia de D. Pedro Domecq, de Jerez de Frontera.

#### Novedades de Jacinto PLAZA MAYOR, 29

Elegantes rusos para caballero, de 321 pesetas uno. Pellizas para idem, à 251 pesetas una.

Las personas que tienen ocios y se pued cuidar no serán muy molestadas por cal Al contrario, aquéllas que están ocupa todo el día y trenen que andar mucho, fren à veces el martirio, y sudan la gola s' da à cada paso, por el dolor que les ao rrean. A estas víctimas del calzado no 88 puede dar mejor consejo que el de preb los parches de Wasmuth; pues dichos p ches hacen desaparecer los callos en días y sin dolor alguno. Hasta el día de nadie ha negado su eficacia. Se venden precio de seis reales en todas las dreguer zapaterias y bazares.

Eminentemente tónico Para la inapetencia, pesadez de estómi y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal

Saiz de Carlos. Pidase siempre Elizir Sais de Car único acreditado, único que cura. Ocho al de éxitos constantes. Exijase en las etique la palabra Stomalix, marca de fábrica res trada en Europa y Américas.

### Diario de avisos

GAGETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes resolu-

ciones: Presidencia.-Real decreto resolutorio de

una competencia.

rtraido guardia

provincido el dido á

o en la in Don de su núm, e netal contenie , 2,500 n

a ID. Admenez, 1 to, sin n nor Don

or Artif

las sign

) penite

perioda nedidas

mos Al

obligade

mproba

posible,

o por la o

ren man

smes Al

el señor

), recibie

ndio de

nana y

le Aherro

. 27.75 . 1.59

. 26.18

lia, se m npleados

nquete, o

rmine d

Beñalado

ervir det

stros qu

o a lasto

ante el

mos, 0,2

gramos,

ramos,

0,04,

iciente d

junta ga

unión.

e de Mu

los los.li añana, et

iento, qui de las m

nelas grad

e abriran

esadas so

rgades, s

en la edad

no pade

hoy se!

) Zumám

1 pobres.

avisa & B

nder por

la siguis

r ha dicta

o declaran

mecq, Po

Jerez de

cinto

n, de 32 i n, a 25 i

y se pue

s por call

in ocuped

mucho, 8

la gotagi

He les 10

io ne se

l de prebi

llos en

l dia de bo

venden

s drogueri

le estómi

tomacal

de Cario

as etique

abrica reg

CO

edencia.

8-

Hacienda.-Real orden aclarando el texto del art. 178 de las Ordenanzas de Aduanas. Gracia y Justicia. - Reales órdenes, nombrando registradores de la Propiedad de Torrecilla de Cameros, Ordenes, Atienza, Villar del Arzobispo, Agreda y Murias de Paredes à los individuos que se expresan.

Instrucción pública y Billas Artes.-Real orden nombrando catedrático de la Escuela superior de Comercio de Sevilla à don

Ramón Pérez Requeijo.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden, relativa a los trabajos que para la extinción de la langosta deben llevarse á cabo en la actual campaña.

#### CULTOS

Huelgas.-Continúa la novena de San An-

Santa Agueda.-Mañana, función mensual en honor de San Antonio.

#### CORREOS

Cartas detenidas:

Director Anunciador Burgalés; Ramón Sante; Bernardina Alonso; Rosario Gimenez; Pedro Geste Perez; Luis Tudela; para entregar, Andrés Pardo Gil; Felipe Perez; Benito Fernandez; Petra Camarero; Juan Sanchez; Juan Gonzalez; Jorge Rodríguez.

#### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Vitoria entre D. Francisco Aroiniega con doña Tomasa Gonzalez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Zumalacá-rregui; defensores, Licenciados Gaitero Gil y Merino Sanz; procuradores, Gutierrez y

Pineda; secretaría del Lic. Monzón. Audiencia provincial.-Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Dámaso Bustamante, sobre hurto; ponente, senor Ortega; defensor, Lic. García de Celis; procurador, Martínez López; secretaría del Lic. Capua.

Juicio oral procedente del juzgado de Vi-Ilarcayo contra Victor Varona y otro, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Li-cenciado Valdés; procurador, Pineda; secretaria del Lic. Monzón.

#### ABASTOS

En el matadero se han degollado en la manana de hoy: 6 bueyes, 10 carneros y 6 cer-

Mañana re venderá en el banco regulador, lomo à 1.76 pesetas kilo, tocino à 1.46.

#### BOLETÍN OFICIAL

El Boletin oficial de la provincia, correspondiente al dia de ayer, contiene lo si-

Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, uso de armas, pesca y demás expedidas durante el mes de Diciembre. Providencia declarando fenecidos varios

expedientes mineros. Diputación.—Distribución de fondos para

el mes de Enero. Acta de la sesión del día 7 de Octubre.

Comisión provincial.—Precios medios para el abono de suministros.

Ayuntamiento de Burgos.—Distribución

de fondos para el mes de Enero. Anuncios oficiales. TATE ODEST-

#### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barometro: à las nueve de la mañana 687'0; à las tres de la tarde, 687'4.

Temperatura: máxima sol, 100; máxima sombre, 50; minima sombra, 44 bajo 0; refector 6,2 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañans, N. H., à las tres de la tarde, S. O.

#### REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Bernabé Cura Prado, de 68 años Casa provincial; Lorenzo Medina Hernando, de 76, Santa Agueda, 21; Irene García Manero, de 78, Hospital de San Juan; Venancio Domingo Hernando, de 2, Prim, 21; Saturnina Villalain Pardo, de 79, Villatoro.

Nacimientos.—Gonzalo Ojeda de la Fuente, Higinio Castrillo de Nicolas, Alfredo Me-

## Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

### Diario de Burgos

TARJETAS POSTALES Madrid 12-(9 h.)

Dicen de Cadiz que la Asociación de la Caridad ha rechazado una proposición que se la ha hecho para auquirir por ocho mil daros una magnifica colacción de tarjetas postales enviadas por Reyes, políticos y eminencias de todo el munão, por oveer que vale más de sea suma.

A CAZA DE LADRONES Madrid 12-(9 h. 45 m)

Esta madrugada captaró la bose rérita á una cuadrilla de ladrones en Va-

Penetraban aquéllos por los teja los de unas casas cuando les sorprendie pa los gnardias, los cantes dispararoulvarios tiros, obligándoles á refugiarse en an madriguers, donde quedaron dete-

El vecindario se alarmó al oir los disparos.

#### ELOGIOS Á LA BENEMÉRITA

Madrid 12-(10 h.)

La prensa elogia la conducta de dieciseis guardias civiles, que se han negado á recibir las cantidades que les correspondían por su intervención en el asunto Humbert.

Esa cantidad se ha destinado al Asilo de huérfanos de la benemérita.

DE MARRUECOS

Madrid 12-(10 h. 15 m.) Noticias de Tanger refiejan los pesimismos y las contradicciones que allí

Cartas muy recientes de Fez pintan la situación grave, pero es evidente que

se ha exagerado aquella bastante. El pretendiente se acerca á Fez, sin

disponerse á atacar. Veinticuatromil soldados imperiales e han salido al encuentro, siendo inminente una batalla.

#### ORADOR MUERTO

Madrid 12-(10 h. 45 m.) Comunican de Valencia que en la iglesia de la Casa de Beneficencia predicaba ayer el P. Planas, de la Compañía de

Después del exhordio se arrodilló para dirigir la salutación á la Virgen, en cuyo momento se vió acometido de un síncope, muriendo poco después.

La desgracia causó gran impresión entre los fieles.

NOTICIAS OFICIALES

Madrid 12—(13 h.) El ministro español en Tanger, señor Cólogan, confirma que el pretendiente Bu-Hamara ha tomado la ofensiva, y se halla con sus tropas á 3) kilómetros de

Dispone de más gente de lo que se

También afirma el señor Cólogan que el Principe Tuerto está vigilado por los agentes del sultán, lo cual ha producido mal efecto en la opinión.

#### LO QUE DICE SILVELA Madrid 12-(13 h. 45 m.)

El señor Silvela, interrogado por un periodista acerca de los rumores que c'r culan respecto al ingreso del señor León y Castillo en el partido conservador, ha manifestado que la noticia es prematurs.

A propósito de la huelga de cigarreras en Gijón ha dicho el jefe del Gobierno que se ha dispuesto la clausura del taller en que trabajaban las huelguistas, y que si las secundaran las demás operarias, se cerrará también la fábrica.

ts of cream of FIRMA Madrid 12-(15 h.)

Los sefiores Abarzaza y Dato han Ilevado hoy á Palacio la siguiente firma: Estado. - Cartas reales.

Gracia y Justicia.—Nombrando obispo

de Astorga á D. Mariano Cidad Olmos. Idem obispo de Cartagena á Fr. Vicente Alonso Salgado. Aprobando el reglamento para la ins-

pección de servicios en las Penitencia-

LOS FUNERALES DE SAGASTA Madrid 12-(15 h. 45 m.)

En la iglesia de San Francisco el Grande se hacen con toda actividad los preparativos para las honras fúnebres en sufragio del alma del señor Sagasta. BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la signiente:

arm monder a med on me pre	TOTTON.	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	74,77	74,45 74,55 95,45
Acciones del Banco de España Acciones de la Compañía	478,00	475,00
Arrendataria de tabacos Cambiessobre Parísãocho días		
vista	32,90	33 95
Cambios sobre Londres Bolsa de París 4 por 100 exte-	33,64	
rior español	87,55	87,30

#### ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MOMEDAS,

Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado o por comision. Giros sobre Es paña y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrien-tentes. Compra toda clase de cupones, bille-

tes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

#### Nuevo salon de peluqueria del "Centro, Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la

Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fric-

ción de quina, colonia, à la violeta y champoing.

Sorv',0 25 cts.

#### VIOSTAVISO EVOT

En el establecimiento de ultramarinos «El Transvael», se ha recibido un gran surtido en conservas de pescados y carnes, fru tas al natural y en almivar, así como tambien un buen surtido de aguardientes, licores y vinos generosos y toda clase de pos-

tres pertenecientes à la temporada. No dejeis de visitar «El Transvaal» establecimiento de Leoncio Dancausa, Almirante Bonifaz, núm. 10, frente al hotel Monin.

EDIANO, Chassaigne fréres, se vende. Informaran en esta administración.

Ama de c is. - Se ofrece para casa de los padres, joven, leche abundante. Informaran, calle de Santa Agueda, 36, 4.

Venta de cubetas de 4 cantaras y 4 de venta de cubetas de ventas y otros varios ense res propios para almacén de vinos y estable cimiento del mismo artículo: informarán, calle de San Juan, 72, taberna, Carlos Garcia.

#### Casa en arriendo

Se arrienda la casa número 33 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro); consta de tres pisos, que producían quince pesetas cada uno, y hoy se ceden à diez, mas la planta baja, con horno de pan cocer, rebajandose el 50 por 100.

Informará Guillermo Villangómez.

## Vino viejo superior

Vino clarete de 4 años de 15 ½ grados, unas 1.800 cántaras hay de venta en Aldea-nueva de Ebro y lo tiene Ildefonso Pernaute.

#### MARTINEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos. - LERMA. Se compran cueros y pieles.

## Aceituna negrilla

Se vende en la tienda de Francisco González (a) El Jamonero, frente á la peluquería de «El Centro», á 40 céntimos kilo. Almirante Bonifaz, 3.

día 6 se perdieron unos lentes concha, de señora. Se gratificará al que los entregue en esta administración.

persona que hubiere perdido un perro «setter», puede pasarse por esta administración, donde se indicará el punto en que se encuentra depositado.

#### La Abastecedora

necesita un muchacho con buenas referencias, de 14 à 16 años, que sepa algo de cuentas y conozca la moneda.

#### REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 300.000 pesetas de garantía en fincas 19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado

La Casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantias posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes à las regiones militares 2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 6.a, ó sea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Ga-rona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Se-

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco

Oficinas.-Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pampiona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza.

Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcarcel, Plaza de Vega, núm. 27.

#### novedad, comodidad y alegría, 3 pesetas; muelas, 5 pesetas. Daque de la Victoria, número 18, casa de huéspedes.

#### Oculista A. SANTA OLALIA

Consulta de once á una, gratis á los po-

Huerto del Rey (Flora), 2 y 14, pral.

#### Fosfo-Glico-Kola

SOLDMAN DOMENECH Cura la neurastenia, clorosis, inapetencia.

Poderoso reconstituyente. Estimulante nervioso

Alimento de ahorro

#### FOSFO-GLICO-KOLA-LECITINADO

DOMENECH La asociación de la Lecitina à nuestro preparado, aumenta sus propiedades curativas,

Depósito en Burgos, farmacia de Escolar.

en todos los casos en que su uso está indi-

#### Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora,

á 2 posetas CAMISERIA Y GUANTERÍA J. DILZ ORTEGA

Grandes surtidos y novedades en todas las elases de fantesia y demás artículos de temporada. Paraguas é impermeables de las mejores marcas.

PLAZA MAYOR, 52 AMA DE URIA. - Se necesita para casa

22, pe uquería, informarán.

de los padres. Calle de Lain Calvo, número

DEPENDIENTE para comercio de ultra-marinos y ferreteria. Se desea con instrucción y buenas referencias. Dirigirse à Leonardo Molinero, Salas de los

tener que ausentarse sus dueños, se yende un magnifico catre de hierro, con adornos de nacar y su correspondiente jergón de muelle forrado. San Lesmes, núm. 14, piso 1.º

#### Carneros

Se vende una partida de sesenta, superiores. Se darán baratos. Informes en esta ad-



SASTRERÍA Y PAÑERÍA

#### Victor Palacios

Plaza Mayor, 63.-BURGOS.-Plaza Mayor, 63 PRECIO FIJO

Bonita colección de géneros para la presente temporada.

Gran surtido en capas, carriks, pellizas y traies hechos.

Impermeables hechos y à la medida. Casa especial en confecciones para niños. Mantas de viaje y tapabocas.

Es la casa que más barato vende.

### Mariano Armengol

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Pidanse referencias y garantías

las que se dessen

Imprenta del DIARIO.

EL SEÑOR D. JOSÈ OTAÑO Y BERROETA INGENIERO DE CAMINOS falleció en Madrid el día 3 de Enero de 1903, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (R. I. P.) caralte le staques est Todas las misas que se celebren el día 13 del actual, en la parroquia de San Lesmes, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Sus hermanos Dolores, Matilde, Manuel y Ramón; hermanos políticos, Remigio Martínez y Domingo Muguruza; tíos, primos y demás Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria, Madrid-Alcalá y Sigüenza, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las



### El constructor Villanueva RELOJERO DE LA REAL CASA

Con privilegio de invención por 20 años

ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrarán economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase.

Burgos.—Espolón, frante á la Diputación.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan à 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

## A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedrs, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.



funcionamiento en todos los casos.

"Pherophon,, sable para el interior de las ca-Nuevo teléfono casero indispensas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación à cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «pherophón» es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantízase en absoluto su buen

Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30,000 aparatos. Instalado en la Sucursal del Banco de España Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado.

Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38.

## Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores

marcas, garantizados y á precios sin competencia. Relojes "Cecilia,

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adeiante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arregtan de balde ó se devuelve el

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

seguros á anónima

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia

Fue

6,50 trai

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobades por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida sério do curaciones obtenidas desde el año 1955

constipade, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, per fuerte y crónics que sea, se cura é se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y

anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

LOS QUE tengan ASMA Ó SOSOCACIÓN de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman tarabién al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en may pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

RA TENER LA BOC SANA, HERMOSA y FUERTE, y ne padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de ENTHOLINA DENT

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pidanse estos medicamentos en todas las farmacies

## BALSAMO NEURALGINE



lopnem

garantias

politi-

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente curado en pocos dias por el balsamo Meuralgine. La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolo-

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine C.º

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y dro-



Para convalecientes v personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, ti is, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.-Laboratorio. Granada, 5, Madrid.



En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

#### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vaídos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la in-fancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, à 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo à todas partes.

Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.





SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos à sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcala, 38.-Madrid. Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logrono y Burgos Somore rerla 10.-BILBAU.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertran.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de es-

te periódico: para la primera plana

hasta las doce de la mañana, y para

la tercera, hasta las cinco de la



CASA EDITORIAL MAUCCI. - MALLORGA, 226 Y 228. - BARGELONA

S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzzos

(1899-1900)

Traducción Española del Dr. Enrique Tedeschi

Relato de la Primera Expedición Italiana al Polo Norte, con la descripción del viaje e trineos emprendida por el comandante Cagni hasta los 860 34 Norte, y la memoria del mario de la dico de primera clase, Cavalli Molinelli, relativa al regreso à la bahía de Teplitz y las con diciones sanitarias de la expedición.

Lujosa obra en diecisiete cuadernos, con 243 ilustraciones, 2 panoramas, 3 mapas y plano de las regiones exploradas.

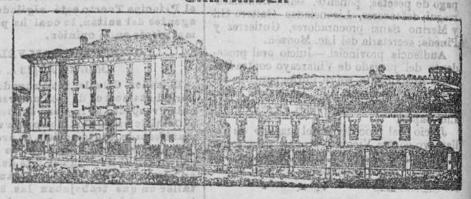
Precio: Una peseta cada cuaderno

Se publica un cuaderno semanal, y los suscriptores recibirán gratis, con el último, artísticas cuibertas en colores, para encuadernar la obra en rústica, que la formarán tomos en cuarto mayor, de regular volumen.

El precio de la obra completa, en rústica, para llos señores no suscriptores: veinte setas. Encuadernada en tela, con eslampaciones doradas: veinticinco pesetas.

Pidanse prospectos especiales.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Mad razo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este cem colocado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan discontra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del la contra del contra del la con tar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipo siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientes mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más llantes, que en él se obtienen.

\*OTAS - En las de s primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su tax illa e pos ve · as consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cun tos antecedentes se pidan.

# LA CASA

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los s nores Editores y casas libreras.

RUFINO S. GONZA

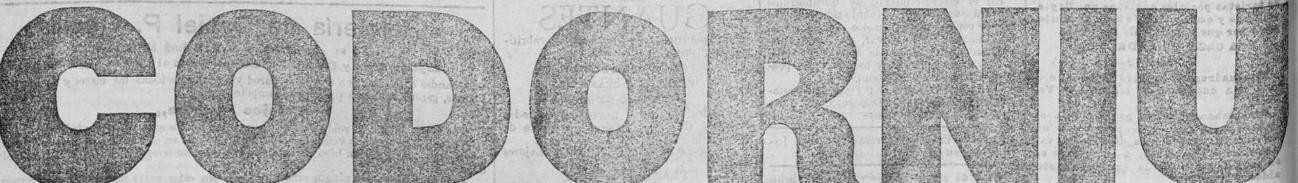
Huerto del Rey, números 2 y & osquina á la Llana

BURGOS TARISTAS POSTALES

Premiado en todas las Exposiciones



Proveedor efectivo de la Real Casa



De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.